



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1433 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 27314/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita la continuidad de los interinatos de los agentes Mercedes Brinso e Iván Belitzky en los cargos de Prosecretaria Administrativa y Oficial Mayor.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó, mediante Dictamen RRLL/OD N° 402/2016, que la agente Brinso se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mencionado Juzgado, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Laura Anechine y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Ana García Bourg, conforme el Art. 6° de la Res. Presidencia N° 735/2016.

Que el agente Belitzky se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el referido Tribunal, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción de la agente Mercedes Brinso y/o en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Alberto Oliveira Rial, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme el Art. 7° de la Res. Presidencia N° 735/2016.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que la agente Mercedes Brinso, Legajo N° 1600, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente María Laura Anechine y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que el agente Iván Nicolás Belitzky, Legajo N° 5374, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mercedes Brinso y/o en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Alberto Oliveira Rial, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1433 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires